

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de esta publicación en el B. O. de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas. Paseo de Sagasta, núm. 28 Zaragoza.

Zaragoza, 21 de agosto de 1985.

El Comisario Jefe,  
José Ignacio Bodega Echaurre

#### NOTA-ANUNCIO

3179

El Ayuntamiento de Tormantos (La Rioja) ha solicitado la legalización de una defensa construida en la margen izquierda del río Tirón, en el paraje La Eibera, de dicho término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Tormantos (La Rioja) en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O. de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto estarán de manifiesto el expediente y plano en esta Comisaría de Aguas del Ebro, Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza, en horas hábiles de oficina, durante el plazo indicado.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1985.

El Comisario Jefe,

#### NOTA-ANUNCIO

3120

Don Segundo Silvestre Valle, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Lechares, margen derecha en el paraje denominado Prados de La Tejera del término municipal de Villarta-Quintana (La Rioja), con destino a riego de 3,6820 Hás. que mide aquella finca.

El pozo tiene sección rectangular de 20 por 10 m. y profundidad de 6 m. extrayéndose el caudal necesario mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 22 C.V. fiscales capaz para unos 60 m<sup>3</sup>/hora, que se eleva a través de tubería de impulsión de longitud y diámetro adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el B. O. de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas. Paseo de Sagasta, núm. 28 Zaragoza.

Zaragoza, 21 de agosto de 1985.

El Comisario Jefe,

#### NOTA-ANUNCIO

3148

Doña Julia Barrios Hazaorra, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del arroyo La Caldera, margen izquierda, en el paraje denominado La Caldera, del término municipal de Sotés (La Rioja), con destino a riego de 0,61 Hás.

El pozo tiene sección circular de 1,70 m. de diámetro y profundidad de 5,20 m. extrayéndose el caudal necesario mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 50 C.V. de potencia, que se eleva a través de tubería de impulsión de longitud y diámetro adecuados para dominar las instalaciones de riego.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el B. O. de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas. Paseo de Sagasta, núm. 28 Zaragoza.

Zaragoza, 21 de agosto de 1985.

El Comisario Jefe,

#### NOTA-ANUNCIO

3147

Don Tirso Silvestre Valle, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del Arroyo Los Herios, margen derecha, en el paraje denominado Las Heras de Quintana del término municipal de Villarta-Quintana (La Rioja), con destino al riego de 4,6810 Hás. que mide aquella finca.

El pozo tiene sección rectangular de 20x10 m. y profundidad de 6 m. extrayéndose el caudal necesario mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 22 C.V. fiscales conjunto capaz para 90 m<sup>3</sup>/hora, que se eleva a través de tubería de impulsión de longitud y diámetro adecuados para dominar la zona regable.

Asimismo se solicita autorización para cruzar el arroyo Los Herios con la tubería de impulsión de 89 mm. de diámetro, de aluminio, colocada simplemente tendida sobre el terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro, Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de agosto de 1985.

El Comisario Jefe,

## IV. Administración Local de La Rioja

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE AJAMIL EDICTO

3397

Concedido a este Ayuntamiento por la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente Dirección Regional, cuatro batidas de caza jabalí, por acuerdo del Ayuntamiento se sacan a pública subasta al alza el día 19 de octubre de 1985.

Las proposiciones podrán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento de Ajamil de Came-